

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES CIVILES ELECONSTCS S.A.
CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año 2020, siendo las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudadela Guayacanes MZ 103 V1, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía **ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES CIVILES ELECONSTCS S.A.** Preside esta Junta el Sr. **CHIQUITO ARIAS CARLOS EMANUEL** y actúa como Secretario el Sr. **CADALLON DEL VALLE ALMEL**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quorum de instalación de la Junta.

El Secretario informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, constando que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	PORCENTAJE
CADALLON DEL VALLE ALMEL	700	87%
CHIQUITO ARIAS CARLOS EMANUEL	100	13%
TOTAL	800	100%

A continuación, el Secretario pone a consideración los puntos de orden del día:

PRIMERO. - Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2019;

SEGUNDO. – Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;

TERCERO. – Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019;

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del Orden del Día, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

PRIMERO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019;

SEGUNDO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

TERCERO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

Reinstalada la sesión. Se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 10:00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carlos Emanuel', enclosed within a faint, hand-drawn oval border.

CHIQUITO ARIAS CARLOS EMANUEL
ACCIONISTA